




Área / Servicio Secretaría	Documento SEC17103JH
Código de verificación  5O5P 423R 6N6Y 6C3K 13AR	Expediente CAA/2023/128 Fecha 12-12-2023
Asunto ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 23 DE 7 DE DICIEMBRE 2023	Interesado

MESA DE CONTRATACIÓN Nº 23/2.023

7 de diciembre de 2023

Expediente:

CAA/2023/128 para adjudicar el contrato de “SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS”
(Corresponde al acta nº 3 de este expediente).

En Oviedo, siendo las nueve horas del día 7 de diciembre de 2023, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2023, publicada en el perfil del contratante, con asistencia de:

Presidente:

- **D^a Vanesa Mateo Pérez**, Vicepresidenta del Consorcio de aguas de Asturias.

Vocales:

- **D. Eladio Manuel González Blanco**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias, como vocal interventor.
- **D. Miguel de Sande Piñán**, Funcionario de la Dirección General del Agua.

Secretaria:

- **D^a Adriana Mérida Fernández**, Jefa de Servicio de Administración General del Consorcio de Aguas que además de vocal, da fe de la reunión.
- Asimismo asiste, en calidad de asesor, **D. Alberto Villa Miguel**, Jefe del Servicio de Saneamiento del Consorcio de aguas de Asturias.



Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público, la Presidenta, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS.

Se da cuenta a los miembros de la Mesa que, en base a lo acordado en la pasada sesión de 13 de noviembre de 2023, la documentación presentada por los licitadores en el sobre/archivo nº 2 fue trasladada al Servicio de Saneamiento para su valoración, la cual ha sido plasmada en el siguiente informe que se incorpora como Anexo a la presente acta.

El citado informe concluye con la siguiente tabla de puntuación por cada epígrafe y la suma total:

LICITADORES	CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR				
	P1	P2	P3	P4	TOTAL
ACCIONA AGUA S.A.	4,80	3,80	5,20	3,60	17,40
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	4,20	5,20	6,60	2,40	18,40
CADAGUA S.A.	4,00	3,20	4,40	2,40	14,00
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	5,60	5,00	3,00	1,80	15,40
DRACE GREOCISA S.A.	1,40	2,20	1,80	0,80	6,20
FCC AQUALIA S.A.	4,60	4,80	4,80	4,20	18,40
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	5,40	5,60	3,60	4,00	18,60
SACYR AGUA S.L.	4,80	4,00	2,20	1,20	12,20
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	6,00	7,60	5,40	5,20	24,20

En cuanto al contenido del informe, la Mesa se muestra conforme con las conclusiones reflejadas en el mismo, haciendo suyo su contenido. De acuerdo a lo señalado en el citado informe, se advierte que tres de las licitadoras, en concreto las empresas CADAGUA S.A., DRACE GEOCISA S.A. y SACYR AGUA S.L., no alcanzan la puntuación mínima exigida de 15 puntos (que sería el 50% de la puntuación máxima atribuida a este apartado) por lo que de



acuerdo con lo previsto en el PCAP, los miembros de la Mesa proponen considerarla excluida del proceso de licitación, no pasando a la siguiente fase.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS.

Acto seguido se procede, por medio de la Secretaria, al descifrado y apertura del sobre/archivo nº 3 de los licitadores no excluidos de la licitación, de acuerdo con lo recogido en el punto anterior.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS.

Examinada por la Mesa la documentación incorporada en el sobre/archivo nº 3, se obtiene el siguiente resultado:



CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES POR FORMULA MATEMATICA																											
Proposición económica					Optimización en el funcionamiento de las instalaciones						Desarrollo programa I+D+i						Reducción huella carbono						Elaboración estudios complementarios			TOTAL PUNTAJACION PO	
PE= 45					PF= 8						PG= 8						PH= 5						PI= 4				
LICITADOR	B _i	IMPORTE OFERTADO C/IVA	IMPORTE OFERTADO S/IVA	P5	IOB	%	IOB= % Cumple	Valor máximo	Cumple	P6	IOC	%	IOB= % Cumple	Valor máximo	Cumple	P7	AO Cer o emisiones	BO E C O	CO Cl a s e B	vehículos residuos	K	H	P8	Riesgos ambientales	Eval uación conformidad		P9
ACCIONA AGUA S.A.	7,25%	6.287.906,12 €	5.683.410,69 €	35,47	169.016,12 €	4,00%	SI	169.016,13 €	SI	4,15	84.508,05 €	2,00%	SI	84.508,06 €	SI	3,78	6			ECO	0,50	SI	3,50	SI	SI	4,00	50,90
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	7,10%	6.298.075,24 €	5.692.602,19 €	35,10	169.289,47 €	4,00%	SI	169.289,47 €	SI	4,67	84.644,73 €	2,00%	SI	84.644,74 €	SI	4,25	6			ECO	0,50	SI	3,50	SI	SI	4,00	51,53
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	5,73%	6.390.953,21 €	5.776.551,22 €	31,53	171.785,99 €	4,00%	SI	171.785,99 €	SI	8,00	85.892,99 €	2,00%	SI	85.892,99 €	SI	7,28	5	1		ECO	0,50	SI	3,38	SI	SI	4,00	54,19
FCC AQUALIA S.A.	7,81%	6.249.941,41 €	5.649.095,76 €	45,00	167.995,65 €	4,00%	SI	167.995,65 €	SI	0,00	83.997,83 €	2,00%	SI	83.997,83 €	SI	0,00	5	1		ECO	0,50	SI	3,38	SI	SI	4,00	52,38
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	6,80%	6.318.413,48 €	5.710.985,19 €	34,35	169.836,15 €	4,00%	SI	169.836,15 €	SI	5,57	84.918,07 €	2,00%	SI	84.918,08 €	SI	5,07	5	1		ECO	0,50	SI	3,38	SI	SI	4,00	52,38
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONE NSE S.A.	5,30%	6.420.104,69 €	5.802.900,18 €	30,33	172.659,57 €	4,00%	SI	172.569,57 €	NO		86.284,78 €	2,00%	SI	86.284,78 €	SI	8,00	6			ECO	0,50	SI	3,50	SI	SI	4,00	45,83



En relación con la valoración de este apartado, se hace constar que en el documento comprensivo de la oferta económica presentado por la empresa SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.; en concreto en el **apartado P6: Optimización en el funcionamiento de las instalaciones** ha reflejado un compromiso del 4%, con un importe de 172.659,57 € cuando, teniendo en cuenta su baja ofertada (5,30 %) el 4% alcanzaría un importe máximo de 172.569,57 €. Por lo tanto, el importe ofertado superaría el 4%.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta licitación, establecen en la cláusula 14.2.2.3 que “En el caso de que la cantidad propuesta por la empresa adjudicataria supere el límite indicado, se considerará que no presenta ninguna (y por tanto no se tiene en cuenta en la fórmula) y se puntuará este criterio con cero puntos; pero en caso de resultar adjudicataria se utilizará la dotación económica comprometida.”

Asimismo, en las instrucciones y observaciones incluidas en el modelo de Oferta Económica que incorpora el PCAP como Anexo VII se hace constar que *“En el caso de que no coincida el % calculado sobre las asignaciones fijas ofertadas (asignaciones fijas sobre las que se aplica el % de baja ofertado por la empresa) con el indicado por el licitador, a este apartado se le asignará cero (0) puntos ...”*

En consecuencia, la Mesa concluye que el importe ofertado por la empresa SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A. en el apartado de valoración de la Optimización en el funcionamiento de las instalaciones supera el 4% y, por tanto, acuerda no tenerla en cuenta en la fórmula y otorgarle 0 puntos en dicho apartado.

4.- Propuesta adjudicación: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS.

En base a las actuaciones previas, la Mesa procede a la clasificación de las ofertas conforme a lo previsto en el art 150 LCSP y, de acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

1º. NIF: A78139755-B96456553 Gestión y Técnicas del Agua, S.A.-Depuración de Aguas del Mediterraneo, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 18.6

Total criterios CAF: 52.37

Total puntuación: 70.97

2º. NIF: A26019992 FCC AQUALIA S.A.

Total criterios CJV: 18.4

Total criterios CAF: 52.38



Total puntuación: 70.78

3º. NIF: A12000022 SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.

Total criterios CJV: 24.2

Total criterios CAF: 45.83

Total puntuación: 70.03

4º. NIF: A08332975 AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U

Total criterios CJV: 18.4

Total criterios CAF: 51.52

Total puntuación: 69.92

5º. NIF: 298489 COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.

Total criterios CJV: 15.4

Total criterios CAF: 54.19

Total puntuación: 69.59

6º. NIF: A95113361 ACCIONA AGUA, S.A.

Total criterios CJV: 17.4

Total criterios CAF: 50.9

Total puntuación: 68.3

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS.

De acuerdo con el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público de 2017, la Mesa eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato, en base a la clasificación efectuada por el orden decreciente que se recoge en el punto anterior, una vez sumados los criterios de adjudicación de acuerdo con lo dispuesto en cláusula 14 del PCAP, resultando propuesto adjudicatario **GESTION Y TECNICAS DEL AGUA S.A. –DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.**

Se da cuenta a la mesa de que, una vez aceptada la propuesta por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán a los licitadores para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el



requerimiento, aporten la documentación previa a la adjudicación, en los términos que dispone el art. 150.2 de la LCSP, y constituya la garantía definitiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del día 7 de diciembre, de lo que yo como Secretaria, certifico.

La Presidenta

La Secretaria



ANEXO

1.- ANTECEDENTES	2
2.- OBJETO DEL INFORME	2
3.- EMPRESAS ADMITIDAS	2
4.- CONFIDENCIALIDAD DE LAS OFERTAS	3
5.- FORMATO DE LA MEMORIA TECNICA.....	3
6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR	4
7.- VALORACIÓN	6
8.- TABLA DE PUNTUACIÓN	6
9.- CONCLUSIÓN	6

Anejo Nº 1.- Formato de las ofertas técnicas
Anejo Nº 2.-Valoración ofertas técnicas



1.- ANTECEDENTES

Por Resolución de Gerencia de 5 de septiembre de 2023 (Res. Nº 2023/439), rectificada por Resolución de 28 de septiembre de 2023 (Res nº2023/466) se presta aprobación al expediente de contratación del “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA RÍA DE AVILÉS” (Expediente CAA/2023/128) tramitación anticipada, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y una pluralidad de criterios de adjudicación, con un PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN, de SEIS MILLONES CIENTO VEINTE SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS (6.127.666,51 €) más SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CENTIMOS (651.747,10 €) en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, determinado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la LCSP, para una duración del contrato de DOS (2,-) AÑOS.

Con fecha 13 de noviembre se celebró la Mesa de Contratación Nº 22/2.023, para adjudicar el contrato de “SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS” CAA/2023/128, (corresponde al acta Nº 2 de este expediente), y en el apartado segundo de Apertura de criterios basados en juicios de valor, se refleja que se procedió por medio de la Secretaria de la Mesa, al descifrado y apertura de los sobres nº 2 de aquellas empresas que han sido admitidas; así como la documentación incorporada por los licitadores en el citado sobre nº 2 es remitida al Servicio de Saneamiento para la emisión de informe.

2.- OBJETO DEL INFORME

Es objeto del presente informe valorar las ofertas presentadas por las empresas que han sido presentadas por las empresas admitidas, que se incluyen en el sobre nº 2 y que se corresponde con los criterios basados en juicios de valor.

3.- EMPRESAS ADMITIDAS

De acuerdo al acuerdo de la Mesa de Contratación las empresas admitidas y sobre las que procede emitir informe son:

Licitador	Nº Identificación
ACCIONA AGUA S.A.	A95113361
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	A08332975
CADAGUA S.A.	A48062277
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	UTE: 298489



Licitador	Nº Identificación
DRACE GREOCISA S.A.	A84864941
FCC AQUALIA S.A.	A26019992
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	UTE: 298413
SACYR AGUA S.L.	B06285092
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	A12000022

4.- CONFIDENCIALIDAD DE LAS OFERTAS

De acuerdo al contenido del artículo 133 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en relación con carácter confidencial de las ofertas, y en concreto con el contenido del Sobre Nº 2, algunas empresas se han manifestado sobre este aspecto; y que se resumen en el siguiente cuadro:

Licitador	Confidencialidad
ACCIONA AGUA S.A.	Se adjunta documento designando confidencial toda la documentación aportada en el sobre Nº 2 excepto el punto 1.1 de la Memoria Técnica.
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	En el pie de página de la Memoria Técnica presentada se declara todo el contenido como confidencial.
CADAGUA S.A.	Se adjunta documento designando confidencial toda la documentación aportada en el sobre Nº 2.
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	Se adjunta documento designando confidencial toda la documentación aportada en el sobre Nº 2.
DRACE GREOCISA S.A.	No se observan indicaciones respecto de la confidencialidad
FCC AQUALIA S.A.	En el lateral de las páginas de la Memoria Técnica presentadas se declara el contenido de los apartados como confidencial.
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	No se observan indicaciones respecto de la confidencialidad.
SACYR AGUA S.L.	No se observan indicaciones respecto de la confidencialidad
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	Se adjunta documento designando confidencial de la documentación aportada en el sobre Nº 2 referente a los apartados: 1 (1.1,1.2 y1.3), 2 (2.1 y 2.2) 3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.5, 3.6) y 4 (4.1 y 4.2).

5.- FORMATO DE LA MEMORIA TECNICA

En los apartados 14 y 18.2 del PCAP se indican las características en cuanto al tamaño y formato que deben de cumplir las Memoria Técnicas a incluir en el sobre Nº 2; y en el supuesto de presentarse Memorias que incumplan los requerimientos expresados, se procede



a la revisión y valoración de la misma, pero se procederá a la aplicación de una minoración en la puntuación final obtenida, en función del cumplimiento.

En el Anejo Nº 1 de este informe se incluye un cuadro en el que se incluyen las observaciones a cada una de las cuestiones de formato de las Memorias Técnicas presentadas por cada licitante y que se resumen en el cuadro siguiente:

Licitador	Cumplimiento formato memoria técnica	Reducción de puntuación
ACCIONA AGUA S.A.	SI	NO
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	SI	NO
CADAGUA S.A.	SI	NO
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	SI	NO
DRACE GREOCISA S.A.	SI	NO
FCC AQUALIA S.A.	SI	NO
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	SI	NO
SACYR AGUA S.L.	SI	NO
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	SI	NO

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR

En la cláusula nº 14 se indican los criterios de adjudicación evaluables por juicio de valor, que distribuyen de acuerdo a la siguiente tabla:

CRITERIOS ADJUDICACION	EPIGRAFE	CONCEPTO	VALOR
EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR	P1	1 Inspección del interceptor de la margen izquierda de la ría de Avilés	8
		1.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta	3
		1.2 Metodología de trabajo	2
		1.3 Experiencia de actuaciones similares	2
		1.4 Plazos de ejecución	1
	P2	2 Estudio de comprobaciones hidráulicas	8



CRITERIOS ADJUDICACION	EPIGRAFE	CONCEPTO	VALOR
		2.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta.	3
		2.2 Uso de herramientas de simulación CFD o similar	2
		2.3 Metodología de trabajo	2
		2.4 Plazo de ejecución	1
	P3	3 Plan de gestión de riesgos en las instalaciones	8
		3.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta	3
		3.2 Metodología del trabajo	2
		3.3 Compromiso de asunción de las medidas resultantes	2
		3.4 Plazos de ejecución	1
	P4	4 Implantación de sistemas de control en la optimización de la gestión de residuos, y caracterización del agua.	6
		4.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta	3
		4.2 Metodología de trabajo	2
		4.3 Plazos de ejecución	1
TOTAL PUNTUACION			30

También en la cláusula nº 14 se refleja:

La valoración de los criterios dependientes de juicios de valor se realizará conforme se describe a continuación:

- ✚ Los diferentes aspectos a valorar se puntuarán mayoritariamente por comparación entre las diferentes ofertas presentadas siempre con el objetivo de dar la mayor puntuación a la mejor oferta.
- ✚ En la puntuación de los criterios se tendrá en cuenta la calidad de la información presentada en cuanto a claridad, estructura y concreción.
- ✚ Cada uno de los aspectos a valorar se le asignará una calificación a la cual corresponderá un factor porcentual (F) entre 0 y 1, con incrementos de acuerdo a la siguiente relación.

$$Vi = Vimax \times F$$

Calificación	Factor (F)
Excelente	1
Muy buena	0,8
Buena	0,6
Mejorable	0,4
Insuficiente	0,2



Calificación	Factor (F)
Rechazable	0

En el caso de que la valoración de los criterios evaluables por juicio de valor de un licitador no alcance el umbral mínimo del 50 % de la puntuación máxima total, se considerará la calidad técnica de la oferta como inaceptable, siendo rechazada y por tanto no se continuará con el proceso de valoración.

7.- VALORACIÓN

En Anejo N° 2 se incluye la valoración de las ofertas técnicas, por cada epígrafe y respetando en las observaciones realizadas en el análisis de las ofertas la confidencialidad de estas.

8.- TABLA DE PUNTUACIÓN

Como resultado de la valoración de las ofertas, se obtiene la siguiente tabla de puntuación por cada epígrafe y la suma total.

LICITADORES	CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR				
	P1	P2	P3	P4	TOTAL
ACCIONA AGUA S.A.	4,80	3,80	5,20	3,60	17,40
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	4,20	5,20	6,60	2,40	18,40
CADAGUA S.A.	4,00	3,20	4,40	2,40	14,00
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	5,60	5,00	3,00	1,80	15,40
DRACE GREOCISA S.A.	1,40	2,20	1,80	0,80	6,20
FCC AQUALIA S.A.	4,60	4,80	4,80	4,20	18,40
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	5,40	5,60	3,60	4,00	18,60
SACYR AGUA S.L.	4,80	4,00	2,20	1,20	12,20
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	6,00	7,60	5,40	5,20	24,20

9.- CONCLUSIÓN



Considerando la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación evaluables por juicio de valor reflejados en el apartado anterior, las empresas CADAGUA S.A., DRACE GEOCISA S.A. y SACYR AGUA S.L. presentan ofertas técnicas inaceptables y por tanto se propone no continúen en el proceso de valoración; reflejando en el siguiente cuadro las empresas la puntuación alcanzada en cuanto a los criterios de adjudicación evaluables por juicio de valor.

LICITADORES	CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR
	TOTAL
ACCIONA AGUA S.A.	17,40
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	18,40
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	15,40
FCC AQUALIA S.A.	18,40
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	18,60
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	24,20





ANEJO Nº 1

FORMATO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS



SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA RIA DE AVILÉS. CAA/2023/128

CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICAS MEMORIA TÉCNICA (Tamaño y formato) Pág 38, 39 y 62 del PCAP													
LICITADORES	Firma	La documentación correspondiente al total de la memoria no podrá ser superior a 40 páginas en formato A4. Se podrán incluir hasta un máximo de 5 páginas en formato A-3, para la documentación gráfica que el licitador considere oportuno aportar, entendiéndose por tal planos, fotos, cuadros sinópticos y certificados en general. Total máximo 45 páginas. A efectos de la presente condición una página se refiere a una cara del tamaño indicado A3 o A4.		Se incluirá un índice, y deberá indexarse con marcadores, de manera que pueda accederse directamente a los distintos epígrafes de la memoria.		Los textos deberán redactarse con tipo de letra: Arial, tamaño mínimo 10,5, con interlineado múltiple de 1,2 en los textos.		Margen superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm, izquierdo 3 cm, derecho 1,5 cm.		El texto deberá conservar separaciones entre párrafos y columnas que permitan una correcta lectura e interpretación del texto.		En el caso de gráficos, tablas, hojas de cálculo, etc., al igual que en el caso anterior deberán ser completamente legibles	
	Cumplimiento	Reducción de puntuación	Cumplimiento	Reducción de puntuación	Cumplimiento	Reducción de puntuación	Cumplimiento	Reducción de puntuación	Cumplimiento	Reducción de puntuación	Cumplimiento	Reducción de puntuación	
ACCIONA AGUA S.A.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CADAGUA S.A.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DRACE GREOCISA S.A.	Solo dos apartados 3.3 y 4.3 de la Memoria Técnica	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FCC AQUALIA S.A.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SACYR AGUA S.L.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO



ANEJO Nº 2

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS



SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA RIA DE AVILÉS. CAA/2023/128

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR													
EPÍGRAFE P1 - INSPECCIÓN DEL INTERCEPTOR DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA RIA DE AVILES											VALOR MÁXIMO EPIGRAFE: 8		
LICITADORES	1.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta			1.2 Metodología de trabajo			1.3 Experiencia en actuaciones similares			1.4 Plazos de ejecución			VALORACIÓN EPIGRAFE
	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
ACCIONA AGUA S.A.	El contenido e idoneidad es adecuado en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos. El documento es coherente con los aspectos fundamentales de la inspección desde el punto de vista de su conjunto, aunque propone alguna actividad sobre la que se tienen dudas en cuanto a su aplicación. Nomina a una empresa externa para su ejecución.	Buena	1,80	La metodología es básica, no se incluyen aspectos cruciales. El orden de las tareas a realizar no guarda relación entre el texto, presentando incoherencias.	Mejorable	0,8	Se indican experiencias de la empresa que se propone para realizar la inspección, utilizando los mismos medios que los propuestos; no existiendo una descripción completa en cuanto a las características para comprobar su similitud. Aporta experiencias de la empresa licitadora que no son comparables.	Muy buena	1,60	Plazo de ejecución en su conjunto es coherente con las actuaciones, pero no la duración de algunas actividades que incluye en el cronograma que es muy generalista y faltan otras actividades de especial relevancia.	Buena	0,60	4,80
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	El contenido e idoneidad es adecuada en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos, con algunas cuestiones que no se ven coherentes. El documento es coherente con los aspectos fundamentales de la inspección desde el punto de vista de su conjunto, aunque propone alguna actividad sobre la que se tienen dudas en cuanto a su aplicación. Descripción de alternativas y distintos condicionantes y escenarios. Colaboración con distintas empresas externas.	Buena	1,80	La metodología es correcta y adecuada a los trabajos a realizar considerando el régimen de funcionamiento de las instalaciones; faltando alguna cuestión menor.	Muy buena	1,6	Se limita a presentar cartas de colaboración de empresas, pero no se detalla la experiencias y en qué actuaciones.	Rechazable	0,00	El plazo de ejecución es coherente y adecuado a los objetivos, desglosado en fases correctamente definidas y explicadas.	Muy buena	0,80	4,20
CADAGUA S.A.	El contenido e idoneidad es adecuado en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos. El documento es coherente con los aspectos de la inspección desde el punto de vista de su conjunto, aunque propone alguna actividad sobre la que se tienen dudas en cuanto a su aplicación. Nomina a una empresa para su ejecución.	Buena	1,80	La metodología es demasiado básica considerando los trabajos a realizar, no teniendo en cuenta aspectos básicos.	Insuficiente	0,4	Se indican experiencias de la empresa que se propone para realizar la inspección, utilizando los mismos medios que los propuestos; no existiendo una descripción completa en cuanto a las características para comprobar su similitud. Aporta experiencias de la empresa licitadora que no son comparables.	Muy buena	1,60	El plazo de ejecución propuesto solo se indica para la actividad de la inspección y no para el resto de actividades necesarias. El de solo la inspección no tiene en cuenta condicionantes.	Insuficiente	0,20	4,00
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	El contenido e idoneidad es correcto en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos. El documento es coherente, con una buena explicación, sobre los aspectos fundamentales de la inspección desde el punto de vista de su conjunto, existiendo alguna cuestión menor que puede plantear dudas. Nomina a empresa externa para ejecución.	Muy buena	2,40	Se describen varias tareas sucesivas, con un contenido adecuado, pero y olvidando otras que se esimen importantes.	Buena	1,2	Se indican experiencias de la empresa que se propone para realizar la inspección, utilizando los mismos medios que los propuestos; no existiendo una descripción completa en cuanto a las características para comprobar su similitud.	Muy buena	1,60	El plazo de ejecución total está muy ajustado con los trabajos a realizar, considerando toda la problemática que conlleva su ejecución en cuanto accesos, autorizaciones administrativas, etc. El cronograma que presenta es básico con carencia de muchas actividades.	Mejorable	0,40	5,60
DRACE GEOCISA S.A.	El contenido e idoneidad de la propuesta realizada respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos no se considera viable. Nomina a empresa externa para su ejecución.	Rechazable	0,00	Este apartado está lleno de generalidades y solo explicando el funcionamiento de los medios propuestos. No se observa detalle alguno de la metodología para aplicar en este caso.	Insuficiente	0,4	Se indican experiencias de la empresa licitadora con características de los colectores inspeccionados que no son similares al objeto de la inspección.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución lo limita a un periodo dentro del año, y con un plazo para la inspección que encaja, sin presentar cronograma ni los plazos del resto de actuaciones que son necesarias.	Insuficiente	0,20	1,40
FCC AQUALIA S.A.	El contenido e idoneidad es adecuado en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos. El documento es coherente con los aspectos fundamentales de la inspección desde el punto de vista de su conjunto, aunque propone alguna actividad sobre la que se tienen dudas en cuanto a su aplicación. Plantea alguna cuestión interesante.	Buena	1,80	La metodología presentada es correcta y adecuada en las fases; aunque existen pequeñas carencias en algunas actividades no básicas.	Muy buena	1,6	Se indican experiencias de la empresa licitadora con características de los colectores inspeccionados que no son similares al objeto de la inspección.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución total está muy ajustado con los trabajos a realizar, considerando toda la problemática que conlleva su ejecución en cuanto accesos, autorizaciones administrativas, etc. El cronograma que presenta es básico con carencia de muchas actividades.	Mejorable	0,40	4,60
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	El contenido e idoneidad es correcto en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos; se incluye algún trabajo que no se requiere de acuerdo al objetivo y que es una actividad rutinaria de explotación. El documento es coherente y claro con los aspectos fundamentales de la inspección desde el punto de vista de su conjunto. Nomina a empresa externa para ejecución.	Muy buena	2,40	Se describen varias tareas sucesivas, no pareciendo correcto el orden en algunas de ellas y olvidando otras de especial importancia.	Mejorable	0,8	Se indican experiencias de la empresa que se propone para realizar la inspección, utilizando los mismos medios que los propuestos; no existiendo una descripción completa en cuanto a las características para comprobar su similitud. Aporta experiencias de la empresa licitadora que no son comparables.	Muy buena	1,60	Plazo de ejecución en su conjunto es coherente con las actuaciones, pero no la duración de algunas actividades que incluye en el cronograma que es muy generalista y faltan otras actividades de especial relevancia.	Buena	0,60	5,40
SACYR AGUA S.L.	El contenido e idoneidad es adecuado en términos generales, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos. El documento es coherente con los aspectos fundamentales de la inspección desde el punto de vista de su conjunto, aunque propone alguna actividad sobre la que se tienen dudas en cuanto a su aplicación. Nomina a una empresa externa para su ejecución.	Buena	1,80	Se describen varias tareas sucesivas, no pareciendo correcto el orden en algunas de ellas y olvidando muchas otras de especial importancia.	Mejorable	0,8	Se indican experiencias de la empresa que se propone para realizar la inspección, utilizando los mismos medios que los propuestos; no existiendo una descripción completa en cuanto a las características para comprobar su similitud.	Muy buena	1,60	Plazo de ejecución en su conjunto es coherente con las actuaciones, pero no la duración de muchas actividades que incluye en el cronograma que es muy generalista y faltan otras actividades de especial relevancia.	Buena	0,60	4,80
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	El contenido e idoneidad es bastante exhaustivo, respecto a los requisitos del pliego y del propio objetivo de los trabajos. El documento es muy adecuado con los aspectos de la inspección desde el punto de vista de su conjunto. Incluye algún elemento diferenciador muy interesante. Nomina a empresa externa para ejecución.	Excelente	3,00	Se describen varias tareas sucesivas, no pareciendo correcto el orden en algunas de ellas y olvidando muchas otras de especial importancia.	Mejorable	0,8	Se indican experiencias de la empresa que se propone para realizar la inspección, utilizando los mismos medios que los propuestos; no existiendo una descripción completa en cuanto a las características para comprobar su similitud.	Muy buena	1,60	El plazo de ejecución total es coherente con los trabajos a realizar, manifestando algún condicionante relevante; pero olvidando toda la problemática que conlleva su ejecución en cuanto accesos, autorizaciones administrativas, etc. El cronograma que presenta es básico.	Buena	0,60	6,00



SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA RIA DE AVILÉS. CAA/2023/128

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR													
EPÍGRAFE P2.- ESTUDIOS DE COMPROBACIONES HIDRAULICAS											VALOR MÁXIMO EPIGRAFE: 8		
LICITADORES	2.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta			2.2 Uso de herramientas de simulación CFD o similar			2.3 Metodología de trabajo			2.4 Plazos de ejecución			VALORACION EPIGRAFE
	Valor máximo: 3			Valor máximo: 2			Valor máximo: 2			Valor máximo: 1			
	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
ACCIONA AGUA S.A.	Propuesta ambiciosa, sin justificación y motivación alguna en cuanto a su alcance que se considera desproporcionado, considerando la situación de partida de falta de fiabilidad de los datos geométricos de las instalaciones actuales.	Mejorable	1,20	Como herramientas propone el uso de CFD en varios elementos, y otros programas adecuados a los objetivos a conseguir, con una explicación muy correcta de su funcionamiento.	Muy buena	1,60	Desarrolla la metodología de trabajo del simulador del CFD y los procesos así como del simulador de bombeos. No tiene en cuenta la problemática de carecer de planos en CAD, la comprobación in situ de datos, es decir la base fundamental para que los trabajos puedan tener fundament.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución total está muy ajustado a las actuaciones a realizar. No adjunta cronograma, fases o justificación.	Insuficiente	0,20	3,80
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	El contenido, idoneidad, coherencia y alcance la propuesta es buena aunque no es completa, explicando la principal problemática del sistema. Se detalla su ejecución en los sitios con una correcta justificación. Realiza una clasificación ordenada y muy bien explicada de las actuaciones.	Buena	1,80	Se propone el uso de técnicas de CFD para las simulaciones a realizar, desarrolla muy bien las tareas a desarrollar y su secuencia temporal, entre las que se incluye aspectos muy importantes. No se observan referencias a otras herramientas.	Buena	1,20	La metodología de cada fase de las simulaciones a realizar con CFD es clara, concisa y correcta. Tiene en cuenta la carencia de planos en CAD de algunas instalaciones.	Muy buena	1,60	Plazo de ejecución en su conjunto encaja en las actuaciones, indica el plazo parcial por cada simulación que es correcto. No aporta cronograma.	Buena	0,60	5,20
CADAGUA S.A.	Propuesta ambiciosa, sin justificación y motivación alguna en cuanto a su alcance que se considera desproporcionado, considerando la situación de partida de falta de fiabilidad de los datos geométricos de las instalaciones actuales.	Mejorable	1,20	Se propone el uso de técnicas de CFD para las simulaciones a realizar, con una explicación correcta de su funcionamiento. No se observan referencias a otras herramientas.	Buena	1,20	Desarrolla la metodología de trabajo del simulador del CFD. No tiene en cuenta la problemática de carecer de planos en CAD, la comprobación in situ de datos, es decir la base fundamental para que los trabajos puedan tener fundament.	Mejorable	0,80	El plazo no es coherente con el contenido de su propuesta, con un cronograma por unidad de instalación irreal y sin considerar la situación de partida.	Rechazable	0,00	3,20
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	Propuesta completa, ambiciosa y que justifica, aunque alguna de las justificaciones no parece acertada, su aplicación en algunas instalaciones no se considera necesario, considerando la situación de partida de fiabilidad de los datos geométricos de las instalaciones actuales. Realiza una clasificación de ordenada y explicada de las actuaciones.	Buena	1,80	Como herramientas propones el uso de CFD en varios elementos, y otros programas adecuados a los objetivos a conseguir, con una explicación muy correcta de su funcionamiento.	Muy buena	1,60	La metodología es correcta, clara y adecuada al contenido de las propuestas. Tiene en cuenta la carencia de planos en CAD de algunas instalaciones.	Buena	1,20	El plazo no es coherente con el contenido de la propuesta, con un cronograma de actividades básico con plazos parciales de difícil cumplimiento.	Mejorable	0,40	5,00
DRACE GEOCISA S.A.	Propuesta ambiciosa, sin justificación y motivación alguna en cuanto a su alcance que se considera desproporcionado, considerando la situación de partida de falta de fiabilidad de los datos geométricos de las instalaciones actuales. Todo generalidades y desconocimiento de instalaciones.	Insuficiente	0,60	Propone resolver todos los estudios hidráulicos mediante CFD, lo cual no parece compatible con el alcance de todos los estudios que propone realizar.	Mejorable	0,80	Desarrolla la metodología de trabajo del simulador del CFD. No tiene en cuenta la problemática de carecer de planos en CAD, la comprobación in situ de datos, es decir la base fundamental para que los trabajos puedan tener fundament.	Mejorable	0,80	El plazo no es coherente con el contenido de su propuesta. No adjunta cronograma, fases, o justificación. Aporta plazo por cada unidad de ejecución totalmente irreal.	Rechazable	0,00	2,20
FCC AQUALIA S.A.	Propuesta ambiciosa, sin justificación y motivación alguna en cuanto a su alcance que se considera desproporcionado, considerando la situación de partida de falta de fiabilidad de los datos geométricos de las instalaciones actuales.	Mejorable	1,20	Como herramientas propones el uso de CFD en varios elementos, y otros programas adecuados a los objetivos a conseguir, con una explicación muy correcta de su funcionamiento.	Muy buena	1,60	La metodología es correcta, tiene en cuenta la carencia de planos en CAD y los trabajos que de ello se originan. Se explica el desarrollo del modelo hidráulico y el análisis del comportamiento del flujo en las instalaciones en varias fases de manera individualizada, especificando para las arquetas a realizar, aliviaderos o estaciones de bombeo.	Muy buena	1,60	El plazo de ejecución está muy ajustado a las actuaciones a realizar, aportando un cronograma con fases genéricas sin discretizar por cada elemento, no incluye actividades de especial relevancia.	Mejorable	0,40	4,80
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	Propuesta completa, ambiciosa y que justifica, aunque alguna de las justificaciones no parece acertada, y su aplicación en algunas instalaciones no se considera necesario, considerando la situación de partida de falta de fiabilidad de los datos geométricos de las instalaciones actuales. Realiza una clasificación de ordenada y explicada de las actuaciones.	Buena	1,80	Como herramientas propones el uso de CFD en varios elementos, y otros programas adecuados a los objetivos a conseguir, con una explicación muy correcta de su funcionamiento.	Muy buena	1,60	La metodología es correcta, tiene en cuenta la carencia de planos en CAD y los trabajos que de ello se originan. Se explica el desarrollo del modelo hidráulico y el análisis del comportamiento del flujo en las instalaciones en varias fases de manera individualizada, especificando para las arquetas a realizar, aliviaderos o estaciones de bombeo.	Muy buena	1,60	Plazo de ejecución en su conjunto encaja en las actuaciones, con un cronograma, falta alguna actividad que se considera de especial relevancia.	Buena	0,60	5,60
SACYR AGUA S.L.	Propuesta parcialmente ambigua en cuanto a la denominación de las instalaciones para la ejecución y en la que si identifica la propuesta es muy somera. No se identifican objetivos.	Mejorable	1,20	Propone el uso de herramientas basadas en software especializado como CFD, y otros programas específicos con una explicación mínima de su funcionamiento.	Buena	1,20	La metodología es correcta, clara y adecuada al contenido de las propuestas. Tiene en cuenta la carencia de planos en CAD de algunas instalaciones.	Buena	1,20	El plazo de ejecución está muy ajustado a las actuaciones a realizar, aportando un cronograma con fases genéricas sin discretizar por cada elemento, no incluye actividades de especial relevancia.	Mejorable	0,40	4,00
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	El contenido, idoneidad, coherencia y alcance la propuesta es muy buena, explicando la principal problemática del sistema. Se detalla su ejecución en los sitios con una correcta justificación. Realiza una clasificación de ordenada y muy bien explicada de las actuaciones.	Excelente	3,00	Como herramientas propone el uso de CFD en varios elementos, y otros programas adecuados a los objetivos a conseguir, con una explicación muy correcta de su funcionamiento.	Muy buena	1,60	La metodología presentada es correcta, clara y adecuada al contenido de las propuestas, propone una cuestión muy interesante para el sistema. Se explica el desarrollo del modelo hidráulico y el análisis del comportamiento del flujo en las instalaciones en varias fases de manera individualizada, especificando para las arquetas a realizar, aliviaderos o estaciones de bombeo.	Excelente	2,00	El plazo de ejecución es coherente con los trabajos que describe, indicando plazos parciales por cada una de las modelizaciones. Aporta cronograma coherente con la metodología.	Excelente	1,00	7,60



SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA RIA DE AVILÉS. CAA/2023/128

CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR													
EPÍGRAFE P3.- PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS INSTALACIONES											VALOR MÁXIMO EPÍGRAFE: 8		
LICITADORES	3.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta			3.2 Metodología del trabajo			3.3 Compromiso de asunción de las medidas resultantes			3.4 Plazos de ejecución			VALORACION EPÍGRAFE
	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
ACCIONA AGUA S.A.	Realiza una descripción del sistema, indicando los posibles riesgos de una forma correcta, amplia, coherente, y una clasificación inicial en función del tipo de instalación. Existen algunos aspectos que guardan relación con otras propuestas que realiza en otros apartados de la memoria técnica presentada, lo que resulta muy adecuado.	Muy buena	2,40	La metodología de trabajo es correcta, con explicación muy sencilla de las distintas fases que va a desarrollar	Buena	1,2	Asume una gran variedad de medidas, algunas de las cuales ya se ha comprometido en otros apartados de la memoria técnica, y de ellas no se consideran que guarden relación con el objetivo de este apartado.	Mejorable	0,80	Se compromete a presentar el Plan de gestión de Riesgos en un plazo, que es coherente y ajustado con el ámbito con el contenido que lo pretende realizar y otro plazo para la implantación de las medidas que asume.	Muy buena	0,80	5,20
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	Realiza una descripción del sistema, indicando los posibles riesgos de una forma exhaustiva, correctamente justificada, y muy particularizada. Se incluye una tabla de gestión de puntos críticos detectados inicialmente, siendo una cantidad importante; lo que demuestran un conocimiento profundo de las instalaciones.	Excelente	3,00	La metodología de trabajo es correcta y explicada con detalle el desarrollo de un plan de riesgos, de una manera secuencial y coherente con el objetivo.	Muy buena	1,6	Identifica las medidas que asume sobre la tabla de gestión de los puntos críticos, las clasifica como medidas preventivas y/o control o medidas correctoras; algunas de las cuales son sencillas y siendo mayoritariamente muy interesantes.	Buena	1,20	Se compromete a presentar el Plan de gestión de Riesgos en un plazo, que es coherente y ajustado con el ámbito con el contenido que lo pretende realizar y otro plazo para la implantación de las medidas que asume.	Muy buena	0,80	6,60
CADAGUA S.A.	El contenido de la propuesta es correcto, propone su realización junto con una empresa externa. Se adjunta una tabla con identificación, causas, medidas preventivas/control y medidas correctoras, en la que solo muy parcialmente se relacionan directamente con las instalaciones.	Buena	1,80	La metodología de trabajo es correcta, con explicación muy sencilla de las distintas fases que va a desarrollar	Buena	1,2	Se asumen una serie de medidas, algunas de las cuales no se consideran a priori necesarias ni se cree que guarden relación con los objetivos; y algunas son obligatorias como empresa explotadora.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución, con indicación de un plazo parcial para la elaboración de un plan de gestión, adjuntando un cronograma con las distintas fases es correcto. Propone otro plazo parcial para la implantación de las medidas que inicialmente asume con unos plazos parciales por cada medida que no son coherentes con la descripción de estas.	Buena	0,60	4,40
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	El alcance de la propuesta es generalista para un sistema de saneamiento y depuración, pero con escasas referencias y detalles a las instalaciones objeto del contrato. Se aporta información que no es de aplicación.	Mejorable	1,20	La metodología de trabajo es correcta y explicada con detalle el desarrollo de un plan de riesgos, de una manera secuencial y coherente con el objetivo.	Muy buena	1,6	El compromiso de asunción de medidas resultante es genérico, sin aportar detalle.	Rechazable	0,00	El plazo de ejecución no es coherente con las fases que se indican en el cronograma, y todos los trabajos que se incluyen.	Insuficiente	0,20	3,00
DRACE GEOCISA S.A.	El alcance de la propuesta es muy generalista para un sistema de saneamiento y depuración, pero con escasas referencias y detalles a las instalaciones objeto del contrato. Se adjuntan ejemplos de tablas de análisis de riesgos con mínimas referencias particularizadas.	Mejorable	1,20	La metodología de trabajo es confusa, con indicación del personal particularizado al proyecto que no se considera correcta.	Insuficiente	0,4	El compromiso de asunción de medidas resultante es genérico, sin aportar detalle.	Rechazable	0,00	El plazo indicado no es coherente en su conjunto con el contenido de los trabajos, excesivo tiempo para su lanzamiento y poco tiempo para su realización, no adjunta cronograma.	Insuficiente	0,20	1,80
FCC AQUALIA S.A.	Realiza una descripción del sistema, indicando los posibles riesgos de una forma correcta, amplia, coherente, y una clasificación inicial en función del tipo de instalación. Existen algunos aspectos que guardan relación con otras propuestas que realiza en otros apartados de la memoria técnica presentada, lo que resulta muy adecuado.	Muy buena	2,40	La metodología es bastante completa, con las distintas fases con su orden secuencial correcto, explicado.	Muy buena	1,6	El compromiso de asunción de medidas en un apartado es generalista y en el resto está bastante confuso.	Insuficiente	0,40	El plazo total de ejecución es coherente con la realización del plan de gestión propuesto, sin embargo el cronograma y las fases incluidas no es coherente con los trabajos a realizar.	Mejorable	0,40	4,80
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	El alcance de la propuesta es correcto en líneas generales, con una sencilla particularización para las instalaciones objeto del contrato, incluyendo una tabla de aplicación directa de manera individualizada a cada instalación	Buena	1,80	La metodología es generalista, y confusa en relación las fases, medidas a implantar y el modo de ejecución.	Mejorable	0,8	Asume una gran variedad de medidas, algunas de las cuales ya se ha comprometido en otros apartados de la memoria técnica, y otras no se consideran que guarden relación con el objetivo de este apartado.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución del objeto no es coherente con su alcance. Se adjunta un cronograma que fundamentalmente se incluyen las distintas medidas que asume, con incongruencias.	Insuficiente	0,20	3,60
SACYR AGUA S.L.	El alcance de la propuesta es muy básico, sin referencias a las instalaciones, llena de generalidades. Se identifica el equipo de trabajo que va a realizar los trabajos.	Insuficiente	0,60	La metodología de trabajo es simple, básica, sin relacionarla con las instalaciones.	Mejorable	0,8	Solo hay compromiso a ejecutar las medidas derivadas del estudio que implique la eliminación de riesgos específicos para los trabajadores y/o terceras personas, es muy generalista.	Insuficiente	0,40	El plazo total de ejecución es coherente con la realización del plan de gestión propuesto, sin embargo el cronograma y las fases incluidas no es coherente con los trabajos a realizar.	Mejorable	0,40	2,20
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	El alcance de la propuesta es correcto, con pocas referencias y detalles a las instalaciones objeto del contrato. Se adjuntan ejemplos de tablas de análisis de riesgos con mínimas referencias particularizadas.	Buena	1,80	La metodología es exhaustiva, con las distintas fases con su orden secuencial correcto, explicado; con detalle del personal que interviene en algunas fases	Excelente	2,0	Asume una gran variedad de medidas, algunas de las cuales ya se ha comprometido en otros apartados de la memoria técnica, y de ellas no se consideran que guarden relación con el objetivo de este apartado.	Mejorable	0,80	El plazo total de ejecución es coherente con la realización del plan de gestión propuesto, adjuntando un cronograma y el personal que responsable de cada actuación. Algún plazo parcial presenta dudas en cuanto a su duración.	Muy buena	0,80	5,40



SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA RIA DE AVILÉS. CAA/2023/128

CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR										
EPÍGRAFE P4.- IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL AGUA								VALOR MÁXIMO EPIGRAFE: 6		
LICITADORES	4.1 Contenido, idoneidad, coherencia y alcance de la propuesta			4.2 Metodología del trabajo			4.3 Plazos de ejecución			VALORACION EPIGRAFE
	Valor máximo: 3			Valor máximo: 2			Valor máximo: 1			
	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	ANÁLISIS OFERTA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
ACCIONA AGUA S.A.	El contenido no alcanza todo la problemática, pero se compromete a la ejecución de una actuación fundamental y muy interesante. Alguna propuesta es dudosa en cuanto a eficacia y no se tienen claros los beneficios conseguidos. Se detallan de experiencias similares con mismas actuaciones propuestas.	Muy buena	2,40	La metodología por cada actuación propuesta es demasiado sencilla, sin entrar en detalle ni posibles interferencias con la explotación.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución de la actuación principal es coherente con el plazo, no así el plazo total de las actuaciones secundarias. Presenta el cronograma de alguna actividad muy básico.	Mejorable	0,40	3,60
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	El contenido con el apartado de residuos es básico, y no se incluyen los fangos. La idoneidad de la propuesta es adecuada, aunque no entra en detalles que justifiquen su viabilidad. Incoherencias entre la descripción y el compromiso adquirido. En el estudio de caracterización del agua no incluye otras variables además conductividad. Las referencias a experiencias similares a las planteadas son inexistentes. El compromiso de ejecución de actuaciones es mínimo.	Mejorable	1,20	La metodología por cada actuación propuesta es demasiado sencilla, sin entrar en detalle ni posibles interferencias con la explotación.	Mejorable	0,80	Los plazos de ejecución son coherentes con las actuaciones propuestas. No detalla ni presenta cronograma.	Mejorable	0,40	2,40
CADAGUA S.A.	El contenido de la propuesta es básico, solo contempla una actuación en recirculación y un estudio para los lodos. No entra en detalles. No indica experiencias similares a las actuaciones propuestas relativas a residuos. En cuanto al tema de la infiltración de agua marina se propone su estudio junto con otras variables; indicando la experiencia similar en otras instalaciones.	Mejorable	1,20	La metodología por cada actuación propuesta es demasiado sencilla, sin entrar en detalle ni posibles interferencias con la explotación.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución de las actuaciones a ejecutar está muy ajustado, con un cronograma muy sencillo y plazos parciales alguno de los cuales de difícil cumplimiento.	Mejorable	0,40	2,40
COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	En relación con los residuos el compromiso en actuaciones reales y no estudios es mínima, y alguna actuación no se ve lógica su implantación. En relación con la infiltración la propuesta es simple, y alguna de las fases planteadas plantea muchas dudas de su posible ejecución. Las referencias a experiencias son mínimas.	Insuficiente	0,60	La metodología por cada actuación propuesta es demasiado sencilla, sin entrar en detalle ni posibles interferencias con la explotación.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución total está muy ajustado en comparación con el alcance de la propuesta realizada; no considerando que los plazos parciales de las distintas fases que se indican en el cronograma que se adjunta sean posibles.	Mejorable	0,40	1,80
DRACE GEOCISA S.A.	El contenido de las propuestas en cuanto a los residuos es malo, con escasa justificación de las actuaciones a realizar. No se indican experiencias similares. En cuanto al tema de la infiltración es muy sencilla su propuesta, e incluye un protocolo de actuación totalmente ilógico.	Insuficiente	0,60	No se observa que se haya definido una metodología para la actuaciones propuestas.	Rechazable	0,00	El plazo de ejecución total propuesto no está detallado ni justificado, con solo tres fases. No presenta cronograma.	Insuficiente	0,20	0,80
FCC AQUALIA S.A.	La propuesta es coherente tanto el residuos como para la infiltración, pero se queda un poco corta para todo el alcance previsto; se compromete a la ejecución de una actuación fundamental y muy interesante. Indica los objetivos. La explicación es algo corta pero a cambio existe una valoración económica de las actividades a realizar. Se indican experiencias similares de las actuaciones propuestas.	Muy buena	2,40	La metodología por cada actuación propuesta es completa, con referencias a las posibles interferencias.	Buena	1,20	Presenta un cronograma con fases por cada una de las actuaciones detallado en varias actividades con el plazo parcial de cada una de ellas, siendo coherente, pero poco desarrollado	Buena	0,60	4,20
GESTION TECNICAS DEL AGUA S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.	El contenido es claro, identificativo de la problemática a resolver, pero alguna actuación propuesta en cuanto a residuos no se considera idonea, y otras no están suficientemente estudiada su implantación. En cuanto a la infiltración la propuesta es correcta aunque le falta algún detalle importante. Detalla experiencias similares para el tema de infiltraciones.	Muy buena	2,40	La metodología por cada actuación propuesta es demasiado sencilla, sin entrar en detalle ni posibles interferencias con la explotación.	Mejorable	0,80	El plazo de ejecución total es coherente con las actuaciones propuestas. Se presentan dos cronogramas por las diversas actividades a realizar (residuos e infiltraciones) coherentes y con una gran discretización.	Muy buena	0,80	4,00
SACYR AGUA S.L.	El alcance y contenido de las propuestas en materia de residuos son totalmente insuficientes, simplemente estudios sin propuesta de actuación concretas. Contiene algún error grueso. En el tema de infiltración muy genérico y poco detalle. No se observa se indiquen experiencias similares a las actuaciones propuestas, que en todo caso son estudios casi todas ellas.	Insuficiente	0,60	La metodología de trabajo, indica el equipo de medios humanos y las fases en cada de uno los estudios a realizar de forma deficiente, y sin precisar cuestiones importantes.	Insuficiente	0,40	El plazo de ejecución es desproporcionado con las actuaciones a realizar en materia de residuos, considerando que éstas son en su mayoría la realización de estudios, adjuntando un cronograma con las fases. En el aspecto de infiltración los plazos parciales que indica en el cronograma no son coherentes.	Insuficiente	0,20	1,20
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A.	El alcance y contenido de las propuesta en materia de residuos es ambiciosa y completa, con el compromiso de ejecutar actuaciones, citando las experiencias en las que han obtenido los rendimientos propuestos. Alguna de las actuaciones menores no se ve necesario, pero a cambio propone una actuación muy importante y destacable por encima de todas. En cuanto al estudio de infiltración propone un técnica diferenciadora e interesante.	Excelente	3,00	La descripción de la metodología de trabajo, considerando las numerosas medidas previstas es completa, indicando detalles importantes en la ejecución de algunas de ellas.	Muy buena	1,60	El plazo total propuesto está ajustado con el alcance de las actuaciones que manifiesta asumir a su cargo. Presenta un cronograma muy detallado en cada una actuación, con algún plazo parcial que pueda plantear dudas.	Buena	0,60	5,20